

## CONVOCATORIA

El **Municipio de Amealco de Bonfil** en conjunto con la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** convocan a todos los interesados en participar en la “**Carrera de Cintas Amealco 2024**” bajo las siguientes

### BASES

#### 1.- INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la **publicación de la presente** convocatoria, hasta el **viernes 26 de abril** en un horario de 7:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes, sábado de 7:00 a 12:00 hrs., en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, ubicadas en calle 20 de Noviembre No. 167, Colonia Centro del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro.

#### 2.- PARTICIPANTES

- 1.- Podrán participar cuantas personas estén interesadas, pero, tendrá un cupo limitado de **25 participantes**. En el caso de que no se haya completado el cupo, podrán inscribirse más personas el día de la carrera.
- 2.- La **Carrera de Cintas Amealco 2024** tendrá lugar el día **sábado 04 de mayo de 2024** a las 12:00 hrs. en la calle IV Centenario entre calle 20 de Noviembre y calle Morelos.
- 3.- La **inscripción será gratuita**, los participantes deberán contar con un caballo, la montura será a pelo y se prohíbe llevar perros, para evitar accidentes.
- 4.- La edad de los participantes es abierta.
- 5.- Se entregarán 5 premios otorgándose en el siguiente orden:

<b>1er Lugar</b>	\$ 6,000.00 M.N.	<b>4to Lugar</b>	\$ 1,000.00 M.N.
<b>2do Lugar</b>	\$ 4,000.00 M.N.	<b>5to Lugar</b>	\$ 500.00 M.N.
<b>3er Lugar</b>	\$ 2,000.00 M.N.		

- 6.- Los participantes ganadores serán de acuerdo al **mayor número de cintas acumuladas** durante el tiempo de la carrera, siendo un total de **15 vueltas por participante**. En caso de empate se realizará otra serie de vueltas hasta que resulte un ganador en cada lugar.
- 7.- Se entregarán reconocimientos a todos participantes que se hayan inscrito en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- 8.- Se contará con un jurado calificador quien será el único facultado para la designación de los premios.
- 9.- El hecho de participar en esta carrera, supone la total aceptación de las bases.

#### NOTA

La **seguridad personal y de los bienes de los participantes** quedarán bajo su propio cuidado, por tal situación El Comité de FERIA se exime de toda responsabilidad durante el tiempo que dure la carrera.